

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 258
CONCEJO MUNICIPAL
28.04.2022**

Siendo las 13.50 horas, el alcalde Sr. Miguel Cárdenas abre la sesión en nombre de Dios y de la patria, se encuentran presentes los Concejales Sres.:

- **Carlos Alarcón**
- **Yoana Ovando**
- **Marcial Muñoz**
- **Marcela Miranda**
- **Claudio Sanhueza.**

Sr. Alcalde: Al dar por iniciada esta sesión extraordinaria, agradece a Dios por la posibilidad de que la Cuenta Pública se haya podido realizar de forma normal, agradece la disposición del concejo.

Entre los puntos tratar está la modificación presupuestaria para gastos de mantención y reparación del camión multipropósito y para la reposición de bomba para la planta de tratamiento de Parga.

Ofrece la palabra.

Sra. Ovando: Manifiesta que es necesario poder contar con estos recursos además es urgente y necesario, está a disposición para poder aprobar esto lo antes posible.

Sr. Alcalde: Respecto al camión multipropósito se ha gastado bastante por lo que han tenido que contratar camiones externos, es importante repararlo por la necesidad existente, y las bombas hay que comprarlas de formas urgente porque son 3 las que se utilizan en la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Parga, y hay solamente una funcionando.

Es por eso por lo que se está solicitando poder aprobar esta modificación presupuestaria y la somete a votación.

ACUERDO N° 3.443

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO, MARCELA MIRANDA Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR GASTOS DE REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DEL CAMIÓN MULTIPROPÓSITO MUNICIPAL, Y

REPOSICIÓN DE BOMBAS PARA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE PARGA, SEGÚN MEMO N° 64 DEL 27 DE ABRIL DE 2022.

El otro tema corresponde a gastos de operación y mantención del proyecto FRILL 2022, Mejoramiento Sustentable de las plazas Juan Pablo II, Villa Unidas, Villa La Araucanía, Los Ríos. Esto fue una información que les entregó el Gobernador Regional con respecto a unas platas que están disponibles y así poder postular a lo que nosotros estimemos necesario.

Sr. Pablo Gutiérrez, Director Secplan: Este oficio fue despachado el 19 de abril, y se hace necesario conversar en el Concejo para informar que se está pidiendo una cartera de proyectos de la cual nosotros habíamos hecho un levantamiento completo en lo que se refiere a parques en la comuna y en las localidades aledañas.

Son proyectos que deben desarrollarse con celeridad, de rápida postulación y ejecución. Se está a la espera de la consulta y lo que se requiere es un Acuerdo por parte del Concejo de aceptar estos proyectos, este es un Frill especial, se necesita aprobar los costos de operación y mantención, posteriormente tenemos que ingresarlos a la postulación y el día de mañana es el plazo, es por eso la urgencia.

Sr. Alcalde: Hemos estado realizando gestiones para poder incorporar el proyecto de las garitas y el de los pórticos de Tegualda, Parga y Fresia, es Vialidad que autoriza estos proyectos porque se levantan en la faja del camino.

Sr. Pablo Gutiérrez, Director Secplan: De todas maneras, el proyecto de pórticos se espera poder ingresarlos en este proceso, pero no quiere decir que el proyecto se cerrará, el proyecto esta siendo levantado y estará en carpeta al momento que lo podamos postular a cualquier financiamiento. Esta considerada la localidad de Parga y Tegualda.

Las instrucciones del Gobierno Regional fueron que sean proyectos que sean de rápida ejecución y sobre el proyecto de las plazas solo requiere de un certificado de obras, en cambio otro tipo de proyectos requiere la visación del Ministerio de Salud por ejemplo cuando es una sede y el tiempo en documentación puede alcanzar hasta los 2 a 3 meses.

En estos proyectos se consideran luminarias solares y lo importante de este Frill especial es que considera el tema de innovación tecnológica y de sustentabilidad.

Sr. Alcalde: Señala que las garitas son 18 para reposición de las que están en mal estado y que son tres los pórticos lo que se requiere, en el límite comunal con Llanquihue en el acceso a la comuna y en los accesos a Tegualda y Parga.

Se somete aprobación recomendar y el compromiso municipal de financiar los costos de mantención y reparación de los proyectos Fril 2022, Mejoramiento Sustentable de Plazas, Juan Pablo II, Villa Unidas, Villa Araucanía, Villa Los Ríos.

ACUERDO N° 3.444

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO, MARCELA MIRANDA Y CLAUDIO SANHUEZA REYES,

ACORDÓ POR UNANIMIDAD RECOMENDAR LOS PROYECTOS FRIL 2022 Y EL COMPROMISO MUNICIPAL DE FINANCIAR SUS GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN:

MEJORAMIENTO SUSTENTABLE PLAZA JUAN PABLO II

OPERACIÓN \$ 0 MANTENCIÓN \$ 450.000

MEJORAMIENTO SUSTENTABLE PLAZA Y MULTICANCHA VILLAS UNIDAS

OPERACIÓN \$ 0 MANTENCIÓN \$ 650.000

MEJORAMIENTO SUSTENTABLE PLAZA VILLA ARAUCANÍA, TEGUALDA

OPERACIÓN \$ 0 MANTENCIÓN \$ 650.000

MEJORAMIENTO SUSTENTABLE PLAZA VILLA LOS RÍOS

OPERACIÓN \$ 0 MANTENCIÓN \$ 650.000

Sr. alcalde: Habiendo llegado la autorización de Vialidad para el proyecto de construcción de garitas peatonales, se somete a votación su recomendación y el compromiso municipal de financiar los costos de mantención y reparación.

ACUERDO N° 3.445

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO, MARCELA MIRANDA Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACUERDA POR UNANIMIDAD RECOMENDAR EL PROYECTO FRIL 2022 Y APRUEBA EL COMPROMISO MUNICIPAL DE FINANCIAR SUS GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN:

**- REPOSICIÓN SUSTENTABLE GARITAS EXISTENTES, COMUNA DE FRESIA
OPERACIÓN \$ 450.000
MANTENCIÓN \$ 500.000**

Sr. alcalde: Informa que se cambiará de día de la próxima sesión del Concejo porque tienen una hora agendada con el Director de Desarrollo Comunal de la Subdere en Santiago para el día martes 03 de mayo a las 13:00 horas, por ende, el concejo se realizará el lunes a las 08:30 Hrs.

Siendo las 14.04 horas da por finalizada la sesión.



**RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL**



**J. MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA
ALCALDE**